

✻ ✻ Suscripción ✻ ✻

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 6 pesetas

Año... 10 id.

✻ ✻ ✻ EXTRANJERO

Año... 18 francos

A los vendedores y co-

responsales, 25 ejempl-

✻ plares UNA peseta ✻

Redacción ✻ ✻ ✻

✻ ✻ y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3 415

APARTADO 408

Los giros a cargo del

suscriptor, ✻ Pidanse

tarifas y contratos al ad-

✻ ministrador. ✻ ✻

✻ Pagos adelantados ✻

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º atrasado 15 céntimos

N.º del día 10 céntimos.

N.º X

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 1 de Mayo de 1920.

Toda la correspondencia administrativa, dirijase al Administrador.

Núm. 478

EL MARISCAL JOFFRE EN ESPAÑA

Joffre ha sido huésped de Madrid durante unos días. La Corte de España ha tenido la satisfacción honrosa de albergar al mariscal francés, caudillo del Marne, cuya victoria sonora fué el primer hecho decisivo de los nietos de Napoleón sobre las armas germánicas.

Durante la breve estancia del mariscal en Madrid, ha tenido ocasión de comprobar la honda simpatía que el pueblo español siente por la República vencedora y por sus hombres preclaros. En la comida ofrecida por S. M. el Rey a M. Joffre, en la recepción municipal, en la velada del Ateneo, en cuantos actos se le han ofrecido como homenaje a su personalidad, habrá podido advertir el ilustre soldado la cordialidad, la sincera efusión con que acoge España a las figuras relevantes de Francia y cuanto de ella nos llega como genuina representación de su heroísmo, de su arte militar, de su intelectualidad o de su política.

Con motivo de la presentación de credenciales del nuevo embajador francés monsieur de Saint Aulaire, y comentando los discursos protocolarios, hubimos de comentar en estas mismas columnas, dedicadas a nuestra Nota internacional franco inglesa, la hermandad espiritual que nos une con el pueblo francés.

En el orden literario, existe entre ambas naciones una fuerte comunión de ideas merced al intercambio de traducciones. En el orden social existe asimismo una relación amplia hasta el punto de que España sea acaso el país que alberga mayor número de franceses, conviviendo también

en Francia multitud de españoles. En el orden económico, científico y político hay de la misma manera, una estrecha inteligencia amistosa.

M. Joffre, al ir a Madrid, al visitar Barcelona, al recorrer tierra española, no se habrá sentido muy extraño al espíritu de su patria, no se habrá sentido extranjero, sino que habrá visto de cerca, evidente, la hermandad franco-española, la gran cordialidad espiritual de la España de Don Alfonso XIII con la Francia de Joffre y de Foch.

Cuando, veinte años ha, acaeció en la escena española el «Cyrano de Bergerac», de Rostand, el maravilloso cincador de elegancias y exquisitos rimadas, otro alto poeta, Rubén Darío, escribió unos versos que hablaban ya de la comunión sentimental entre héroes y figuras de ambos pueblos. Dice el poeta:

He aquí que «Cyrano de Bergerac» tras de un salto el Pirineo. Cyrano está en su casa... No es en España acaso la sangre vino y fuego? Al gran gascón saluda y abraza el gran manchego, y la hoja toledana que aquí Quevedo empuña, concóntala los bravos cadetes de Gascuña...

Glosando a Rubén, podríamos decir que el mariscal Joffre está en su casa. Al gran francés, glorioso caudillo del Marne, saluda y abraza, el gran español, Don Alfonso XIII. La espada de los cadetes de Gascuña empuñada por Joffre, concóntela el pueblo español...



El Mariscal francés, M. Joffre (1), con el Embajador, M. de Saint Aulaire (2), y el general Echagüe (3), a su llegada a Madrid.

MARSHAL JOFFRE IN SPAIN

For a few days Joffre has been Madrid's guest. Spain's capital had the honor and pleasure of the french marshal the brave leader of the army of the Marne, whose renowned victory was the first decisive step taken by the descendants of Napoleon to conquer the teutonic armies.

During Marshal Joffre's brief visit to Madrid, he has had occasion to see and feel the deep and true sympathy which the spaniards have for the triumphal Republic and for all her illustrious men.

At the banquet offered to him by Don Alfonso XIII, at the City Hall reception,

at the entertainment given at the «Ateneo» as also at the many public acts of homage offered to him, the eminent chief may have noticed the friendship, the sincere affection by which all Spain welcomed France's most conspicuous figure, and all else which comes to us as a genuine representation of her heroes her military skill, her wisdom and her policy.

When the new ambassador of France, Mr Saint Aulaire presented his credential letters, we commented upon the protocolaries speeches, and in these same columns—dedicated to our french and english international note, we spoke about the fraternal friendship that binds us to the french people.

Between both Nations there exists in a literary order a strong and similar intercourse of ideas, which is due to the interchange of literary translations. In a social order there is likewise a vast connection inasmuch that Spain is perhaps the Nation which shelters the largest number of french people, and in France many spaniards also live. In an economic scientific and political order there is to be found a close and friendly understanding. Mr. Joffre when visiting Madrid and Barcelona, as when crossing spanish soil, has

ni in no manner missed the spirit of his Nation, he will not have felt as an alien in a foreign land for he will have seen most clearly the french—spanish fraternity, the great spiritual friendship of the Nation—whose king is Don Alfonso XIII—towards Joffre & Foch's native soil. Some twenty years ago when on the spanish stage «Cyrano de Bergerac» written by Rostand the marvelous creator of an exquisite and beautiful style of poetry, was represented, Ruben Darío, another great poet also wrote some verses alluding to the sentimental communion of mind between the heroes and figures of romance of both Nations.

The poet quotes: «Here comes Cyrano de Bergerac, by one bound he crosses the Pyrenees, Spain is his home, is not this the land where the blood is like wine and fire? The noble «manchego» welcomes and embraces the great gascon, and the toledan dagger which Quevedo here in Spain grasped is known also to the brave cadets of Gascony».

Copying Ruben Darío, we might say to Marshal Joffre—Spain is your home, Don Alfonso XIII welcomes and embraces the glorious and brave chief of the Marne, the sword of Gascony's cadets grasped in Joffre hand is likewise familiar to the spanish people.



El Mariscal Joffre (1) y su esposa (2), con el Ministro (3) y su esposa (4), durante la recepción celebrada en el Ministerio de la Guerra.

LE MARÉCHAL JOFFRE EN ESPAGNE

Mr. Joffre a été pendant quelques jours notre hôte. Madrid a eu la haute satisfaction de loger le maréchal français, chef du Marne, dont la renommée victorieuse fut le premier fait décisif de descendants de Napoléon sur les armées germaniques.

—Le Maréchal pendant son bref séjour a Madrid a pu éprouver la grande sympathie que la nation espagnole a eue vers la République victorieuse, et pour tous ses savants et ilustres personnalités. Au banquet offert par S. M. Le Roi à Mr. Joffre, et dans

tous les actes qui en hommage lui ont été offerts, tant à la réception de la Municipalité, comme à la soirée de l'Athénée, l'intelligent soldat aura pu voir la cordialité et la sincère effusion avec laquelle l'Espagne accueille les personnalités plus remarquables de la France, et de tout autre chose qui nous vient de sa part comme représentation réelle de son heroïsme, de son art militaire, ou de sa politique.

A l'occasion de présenter ses lettres de créance le nouvel Ambassadeur Français en Espagne Mr. de Saint-Aulaire, nous en avons parlé des discours protocolaires, et nous avons fait des remarques dans nos colonnes dédiés à la Note internationale, sur la fraternité et les liens spirituelles qui nous unen au peuple français. Il y a, dans l'ordre li eraire un rapport d'idée entre les deux nations, grâce au traditions des œuvres littéraires du de a paix Dans l'ordre social, il existe aussi une grande rapport, au point que l'Espagne, est peut-être le p-ys qui loge un plus grand nombre de français, et la France ac ueîle du même un va-te nombre des espagnols. Dans l'ordre économique, et scientifique et politique on trouve a ausio une bonne intelligence, et une étroite relation d'amitié.

Mr. Joffre en foulant le sol de Madrid, en visitant Barcelonne, et en parcourant

l'Espagne, il n'a pas du se trouver étrange a l'esprit de san patrie ni un être dans un pays étranger, mais il aura vu de près, la fraternité franco-espagnol la grande e cordiale amitié spirituelle de l'Espagne de Don Alfonso XIII, envers la France de Joffre et de Foch.

Il y a vingt années, qua d l'on mit a la scène espagnole le «Cyrano de Bergerac», de Rostand, cet merveilleux créateur des esquisites et de belles poésie, un autre grand p-ète Ruben Dario écrivit des vers rythmiques qui parlent aussi de l'union sentimentale en re le héros, et les hommes célèbres des deux nations. Le poète dit:

Voilà que Cyrano de Bergerac traverse d'un bond les Pyrénées, Cyrano est chez lui. L'Espagne, n'est elle pas le pays où le sang est comme le vin et le feu?

Le grand manchego salu et accueile au noble gascon, et l'épée toledane que Quevedo empoigne et en Espagne, les braves cadets de la Gascogne la connaissent aussi.

En parodiant a Ruben nous pourrions dire au Maréchal Joffre, qu'il est chez lui. Le noble roi espagnol Don Alfonso XIII salu et embrasse au noble français, glorieux chef du Marne Mr. Joffre. L'épée des cadets de la Gascogne qui Joffre empoigne est reconnue par le peuple espagnol.

que en los comienzos de la guerra mundial puso en peligro a París, dijo un día Joffre a Castelnau:

— Estamos perdidos. No queda recurso alguno para impedir el avance alemán.

— Yo tengo uno todavía.

— ¿Cuál? — preguntó con anhelo Joffre.

— ¿Me dais palabra de soldado de recurrir a él, cueste lo que cueste?

— Con la mejor voluntad.

— Pues bien, confesáos.

— Amigo mio, eso es cosa muy seria; no se hace así como así, y para ello hay no pocas dificultades.

— ¿Y su palabra de militar? No hay tiempo que perder, y la suerte de Francia está en vuestras manos.

— Pues ya que di la palabra, la cumpliré. ¿Qué debo hacer, pues?

— Confesáos, renunciar a la masonería y casaos canónicamente.

Así fué hecho todo en pocas horas.

Al día siguiente Joffre y Castelnau comulgaron juntos en presencia de sus soldados, consagraron el ejército francés al Corazón de Jesús, y en el día de la batalla general dieron por consigna al Ejército el nombre de Santa Juana de Arco.

Y los franceses ganaron la batalla, sin que hasta ahora los técnicos hayan logrado averiguar la causa de la victoria.

Providencialmente está averiguada: fué la piadosa conversión de Joffre.

La estancia de M. Joffre en Madrid

El mariscal Joffre entrega al Monarca la Medalla militar francesa

A las doce llegó el miércoles a Palacio el mariscal Joffre en un automóvil de la Real Casa, acompañado del embajador francés, conde de Saint-Aulaire, sus ayudantes, el agregado militar de la Embajada, Sr Tisseyne, el general Echagüe y el coronel Molins.

M. Joffre vestía de uniforme y ostentaba en el pecho la placa del gran cordón de la Legión de Honor.

Su Majestad el Rey recibió al mariscal en la cámara, acompañado del marqués de la Torre, general Huertas, grandes de España y mayo domo de servicio y de sus ayudantes.

Su Majestad vestía uniforme de infantería y lucía como el mariscal la placa del gran cordón de la Legión de Honor.

El mariscal Joffre saludó a S. M. y leyó un discurso en francés expresando la satisfacción que le producía cumplir el encargo del Presidente de la República y del Gobierno francés de saludar al Rey de España y al propio tiempo hacerle entrega de la Medalla Militar, preciada condecoración destinada a premiar los actos de valor y disciplina de los que combatieron durante la guerra.

En su discurso, el mariscal Joffre hizo un elocuente elogio del Monarca y de su actuación humanitaria durante la guerra.

El Soberano leyó también un discurso saludando al mariscal Joffre y a la nación francesa, que tantos sacrificios ha realizado durante la guerra y expresando su agradecimiento por la alta distinción que se le hacía al concederle la Medalla Militar.

El mariscal colocó en el pecho a Su Majestad la Medalla Militar francesa.

Terminado el acto, el Rey y el mariscal pasaron al despacho de Su Majestad, y allí celebraron los dos una larga conferencia privada.

Almuerzo en la Embajada de Francia.

Poco después de la una y media se celebró en la Embajada de Francia el almuerzo oficial en honor del mariscal Joffre.

Ocuparon las presidencias de la mesa el mariscal y el embajador de Francia, señor conde de Saint Aulaire.

Los comensales fueron el presidente del Consejo, señor Allendesalazar; presidentes de las Cámaras, señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra; ministros de Estado y de la Guerra; ex presidentes del Consejo señores Maura, Dato, conde de Romanones y marqués de Alhucemas; ex presidente del Congreso señor Villanueva; ex ministros señores La Cierva, Alba y Gasset, y D. Melquiades Alvarez.

A las cuatro de la tarde, según estaba anunciado, se efectuó en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor del mariscal.

Recepción en el Ministerio de la Guerra

Antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar al palacio de Buenavista numerosos invitados, entre los que figuraban todos los ministros, presidentes, ex presidentes de las Cámaras, jefes de grupos parlamentarios monárquicos; ex ministros de Estado almirantes jefes de Estado Mayor Central y de la Armada, todas las autoridades militares, generales, directores y jefes de las secciones y centros militares.

El mariscal Joffre y su esposa fueron recibidos en la escalera principal por el general Villalba y su señora, acompañados de los generales Echagüe y Molins.

Acompañado de éstos, dirigióse el mariscal al despacho del ministro de la Guerra, donde se situó el mariscal Joffre, vestido de uniforme, rodeado de las autoridades.

En el Ateneo.

En el salón de actos del Ateneo se celebró por la tarde la recepción en honor del mariscal, que fué aclamado con entusiasmo a su llegada.

Dió las gracias al Ateneo por la cordial manera con que le recibía, y dijo que un francés en España se hace la ilusión de que está en su país. Todos conocen a éste y entienden su lengua.

Terminó diciendo que lleva a Francia un inolvidable recuerdo de la más viva simpatía, el cual sintetizaba con una frase: ¡Viva España!

Almuerzo en Palacio.

Ayer tarde, a la una y cuarto, se celebró en el Regio Alcázar el almuerzo ofrecido por S. M. el Rey en honor del mariscal Joffre.

La sobremesa fué larga y animada. El mariscal y su esposa visitaron luego algunos salones de Palacio y departieron con los Reyes e infantes durante un gran rato.

A las tres y media abandonó el general Joffre el Palacio, muy agradecido a las bondades regias, siendo despedido con los honores debidos a su rango.

La conversación del mariscal

Joffre y la batalla del Marne

He aquí una curiosa relación de O Imparcial, de Río Janeiro, con referencia a un capellán militar amigo del general Castelnau: «Después del formidable empujón alemán

CURACIÓN

completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos con los maravillosos extractos de plantas del Dr. G. Damman, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad; diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdidas seminales, flujos blancos, almorranas, constipación, tos, asma, bronquitis. Pedid folleto gratis núm. 58 a la Farmacia Segala, Rambla de las flores, 4, Barcelona, teniendo cuidado de describir bien la enfermedad que se quiere curar.



AGUA DE SOLARES

COMO AGUA DE MESA DE USO UNIVERSAL

NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPECLORHIDRICA Y CATARROS
:: GASTROS - INTESTINALES ::

Depósito y oficinas
REINA, 45 dup., 1.º derecha.
MADRID
Teléfono. — 2929

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: MADRID, Alcalá, 17

Capital Social:

1.000.000 de ptas. suscripto. — 505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios:

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

:: AGUAS ::
MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

:: PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - Madrid

Del viaje del Monarca a América.

¡Venga nuestro Rey!

Con verdadera curiosidad, con interés creciente, con profunda simpatía se han leído las noticias que el cable ha venido comunicando sobre el posible viaje a la América española del Rey Alfonso XIII, de nuestro Rey, que ha sabido rodearse de cariño en todas partes y cuya memoria es aquí un culto.

No porque sea yo español, no porque conozca la valía del Rey de España he de callar que al pisar el suelo hispano-americano el hijo augusto de Alfonso XII, todo un pasado grande y civilizador tiene que surgir como homenaje solemne a esa expedición.

Los recelos de almas chicas, los resquemores de ignorantes y de pigmeos, las falsedades históricas de cuatro aprendices de cátedra, los odios bajos de corazones paupérrimos, todo ese cortejo, en fin, de miserias que, como barro del camino, se forma en el paseo largo de la vida impidiendo la marcha del hombre a través de los tiempos, se disiparía ante la presencia del joven Rey, lleno de ideas progresivas y liberales, que ama a la democracia y enaltece la existencia de los países que viven bajo el amparo de principios democráticos.

Las leyendas que rodearon a los virreyes se han disipado ante la luz de la profunda crítica histórica. En toda la América española se tiene de la Monarquía que representa Alfonso XIII un concepto amplio de atracciones y de simpatías, y cuando se piensa en el pasado, ya se sabe que el pretérito de aquellos siglos de dominio español fué lo que tenía que ser, y lo mismo tras de los Andes que por acá, los que viven a este lado de la gigantesca cordillera, bendicen lo que se consideró como un absolutismo despiadado por llevar en sus entrañas el germen del día de hoy, nacido después de penosa gestación, que por necesidad tenía que ser colorosa, como siempre que nace un nuevo ser a la vida.

Si Alfonso XIII viniera con la férrea corona de «Derecho divino», con el manto de armiño de los Austrias decadentes, con el cetro de oro de aquellos déspotas que engendrara el feudalismo, con el poderío, en fin, de Ejércitos cubiertos de armaduras y de capitanes con manos tintas en sangre, desgraciada había de ser su égida por estos países. Pero el joven Rey bien sabe que todo eso se guarda como reliquia en la Real Armería del Palacio de Madrid que todo ello ha quedado para inspirar lienzos de Velázquez en el Museo del Prado y que bajo el frío del Escorial yacen convertidos en polvo, en sarcófagos de mármol, aquellos hombres y aquellos ideales.

Y ha devenir Alfonso XIII en alas del vapor del barco moderno, sin Ejércitos ni armas que lo guarden, vestido como un gentleman de boulevard, dispuesto a estrechar la mano de todos y con efusión cariñosa en su juvenil semblante. Y así, y sólo así, América espera abrazarle, presentándole el presente de sus hijos, sus ilusiones, su porvenir, sus esperanzas; destacándose en medio de todo el nombre de España, que no se ha perdido ni se puede perder porque lo pronunciamos igual en este mundo de Colón que en aquel de Castilla, y cuando se dicen las mismas palabras, y se ama con iguales frases, y se reza con idénticas plegarias, y se ha peleado por los modernos principios con el mismo verbo de Castelar, no es posible, no cabe en lo humano, no sucede: a jamás el que se rompan esos lazos y se quebranten esos vínculos.

Por eso el viaje del Rey Alfonso a la América española es indispensable, es casi necesario para que muchos fantasmas se disipen, para que muchas mentiras desaparezcan, para que se le conozca y para que él se forme cabal concepto de las cosas y de los hombres de por acá.

Ya nos figuramos ver a Don Alfonso con su rostro simpático escuchando las grandezas de la América española de labios de oradores y de poetas. Ya se nos figura verlo asombrado al admirar la juvenil savia de este nuevo mundo, nacido al conjuro de aquella Reina vidente que triunfó por tener fe en las palabras de un hombre, y cuando vea cómo viven aquí los jefes de los Estados, cómo trabajan los españoles con el recuerdo siempre de la Patria lejana, cómo, en fin, se comprenden los principios políticos que allí en la refinada Europa se desvirtúan tan a menudo, seguramente que en su mente despejada, en su talento innegable ha de admirar lo que puede el esfuerzo del individuo por sí sólo y lo que significa para la marcha de las naciones la falta de tradición.

Esa frase común y vulgar tan repetida de estrechar lazos y unir vínculos que tenemos en nuestros labios cuando nos visita un poeta o un escritor hispano, toda esa sinfonía que se destaca en los discursos de los oradores de Club sobre España y la América latina, y que oímos acá, y oyen allá en fiestas de la Raza y en veladas de Ateneo, no pueden tener transcendencia ni ser prácticas sino cuando un gobernante, respirando el

aire americano, empapado en su ambiente y viviendo en estas ciudades modernas, comprenda lo que el ibero trae y lo que se lleva, todo lo cual hay precisión de tocarlo con la mano y contemplarlo con los ojos directamente. Y esto, impresionando a una inteligencia despejada como la del Monarca español, a un corazón elevado, a un espíritu abierto a todas las iniciativas modernas, a todas las fuentes del progreso, como ocurre en Alfonso XIII, sus resultados tienen que ser provechosos y de transcendencia, sobre todo prácticos, para el desenvolvimiento de las actividades españolas, y casi es creíble que por este concepto principalmente haya pensado el Monarca español en venir a América, pues para faustos, recepciones, lujos y placeres le bastan y le sobran con Europa, con París y Londres, con Madrid y las capitales españolas.

WENCESLAO BLASCO

Méjico.

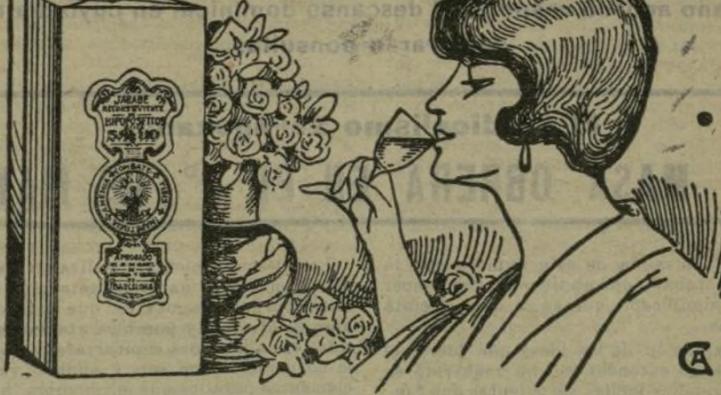
(De A B C.)

Compañía Peninsular de Teléfonos.

Se hace público que los cupones de vencimiento 1 de mayo próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía, se pagarán, como de costumbre, por la Caja Central de la misma, en su domicilio de esta ciudad, Aviñó, números 11 y 13, todos los días laborables de dicho mes, de las diez a las doce, y además, en Madrid, por la Agencia del Crédito Lyonnais, y en Bilbao, por el Banco de Bilbao.

Barcelona, 22 de abril de 1920.—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos: El director, Enrique Parellada.

HIPOFOSFITOS SALUD



PARA LAS JOVENES ANEMICAS

y de semblante pálido; para usted, que sufre por el empobrecimiento de su sangre. Para devolverle la alegría rápidamente, dala más indicado. Millares de médicos lo presentan como el más poderoso de los reconstituyentes.

30 años de creciente éxito.



PARISIANA

CASINO - TEATRO - RESTAURANT

Todos los días, a las seis y media y diez y media, espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Por la tarde, tés aristocráticos. — Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «souper-tango».

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

VIENA - REPOSTERIA - CAPELLANES

Unica casa privilegiada. Fundada en 1873.



Proveedora de SS. MM. y AA RR.

En estas antiguas y acreditadas Fábricas de Pan de Viena se han introducido las últimas mejoras que la industria ha alcanzado en Europa.

Instaladas conforme aconseja la Sanidad e Higiene, puede su clientela y público en general visitar estas Casas y sus Sucursales para cerciorarse de que se emplea en la elaboración de sus productos los elementos más finos que se expenden en los mejores mercados extranjeros, tanto en harinas, de los Es-

tados Unidos de América, como en levaduras, recibidas diariamente.

Para servir a los Despachos pan recién elaborado, desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, cuenta con dos magníficos automóviles; también dispone de personal suficiente para el reparto a domicilio. No obstante, se aconseja al público comprar directamente en los despachos, pues adquirirá el género en mejores condiciones y caliente a todas horas.

En estas Fábricas y su Sucursales se ex-

Grandes fábricas de pan de Viena Repostería. Confeitería. Pastelería. Fiambres. Chocolates Reina Victoria y Pan de Gluten.

FÁBRICAS:

Mendizábal, 34. Teléfono J-953
Arenal, 30. — 1.937
Martín de los Heros, 33 y 35 — J.953

DESPACHOS:

Preciados, 19. Teléfono J-953
Alarcón, 11. — 1.868
Génova, 25. — J.957
Marqués de Urquijo, 19. — J-905
San Bernardo, 88.
Toledo, 66. M-1973

penden también toda clase de artículos de Repostería y Pastelería, haciéndose un regalo a toda persona que presente «tickets» de compras por valor de cien pesetas, así de artículos de Pastelería como de Fiambres de todas clases y pastas para té, especialidad de estas Casas.

Las diferentes clases de pan y artículos de Repostería y Pastelería van en vueltos en papel de seda sellado, rogando al público no confunda nuestra marca con otras parecidas

Especialidades de «Viena Repostería Capellanes»

Chocolate «Reina Victoria»

Fabricados con los mejores cacao y azúcares y sin mezcla de harina alguna, puede asegurarse que son los más selectos, agradables y nutritivos, y así lo reconoce la distinguida clientela de «Viena Repostería Capellanes». Exportación a provincias.

Fiambres.

Los fiambres más exquisitos son los de Viena Repostería Capellanes», merece ci-

titarse el jamón en dulce, fabricado a diario por procedimientos exclusivos.

Pastelería y bollería.

Los pasteles, mantecados, hojaldres, bizcochos, brioches, croissants, mantecadas, pastas, ensaimadas y bollos de estas fábricas son de un gusto exquisito.

Pan de gluten.

Fabricado a diario por estas Casas, a diez céntimos panecillo y peseta veinte la caja de

coce, es el más recomendable a los enfermos y personas débiles. Se sirve a provincias.

Meriendas para campo y viaje.

Se preparan surtidos de fiambres variados desde una peseta. Riquísimos bocadillos a 2 céntimos.

Vino gallego del Rivero y los Peares.

Estos riquísimos vinos, de elaboración exclusiva para estas Casas, se venden a 50 y 75 céntimos botella.

El presente número entra en maquina en las primeras horas de la madrugada, en virtud del acuerdo de la imprenta donde se tira LA MONARQUÍA. Por esta circunstancia nos vemos imposibilitados de informar a nuestros lectores sobre las últimas impresiones de anoche acerca de la crisis planteada, cuya solución se cree no se conocerá hasta el lunes o martes de la próxima semana, pues el Soberano acordó respetar el descanso dominical en cuyo día no se celebrarán consultas.

El Sindicalismo zaragozano LA MASA OBRERA EN EL 1.º DE MAYO

Coincide la salida de este número con la fiesta del trabajo, que no tiene ni debe tener hoy el significado que se le daba treinta años atrás.

La adaptación de las ideas que fueron el programa de entonces, no ha requerido en España aquellas luchas sangrientas que fueron precisas en otros países, porque aquí — pese a los lugares comunes con que se pretende poner de relieve el atraso que a nuestra nación se achaca — posee nuestra raza una savia democrática y un sentido de la justicia que para sí los quisieran otros pueblos que se envanece con los adelantos materiales.

La familia castellana, en la que convivían respetuosa y cariñosamente el cabeza de ella con sus criados — presidiendo su comida y siendo para ellos consejero y protector — actuando patriarcalmente, más que como jefe, sirviéndoles de guía y no de acicate para su labor, no tiene parangón en las costumbres extranjeras de ningún tiempo.

Se encuentran vestigios de ella en Méjico, en las Repúblicas del Centro y Sur de América y hasta en los mismos Estados Unidos, en la parte que fué española; son el reflejo de una tradición sana — guardada muy celosamente, como otras, por estos descendientes de España — que demuestra que el espíritu hispano no alimentó nunca el error de una separación de clases, como el de otras razas, ni jamás abdicó de las normas democráticas que informaron sus organizaciones políticas y sociales en Aragón como en Castilla, de cuyos fueros constitucionales tomaron esencia, bastantes siglos después, los ingleses para elaborar su constitución.

No traemos ahora este recuerdo a título de eruditos. El caso es tan sabido, que cualquier estudiante de bachillerato lo conoce. Le citamos solamente por el purito que sienten algunos profesionales del disturbio, de pintar a su modo el espíritu de la sociedad española, y marcadamente el de algunas clases, como opuesto a ciertos adelantos y mejoras que afectan a los obreros y refractarios, poco menos que en absoluto, a sus reivindicaciones.

Les engañan, a sabiendas, quienes les dicen esas cosas, tan contrarias a la verdad, como lo son otras afirmaciones de posibilidades que hoy no lo son y que algunas no podrán llegar a serlo nunca por razones de orden moral y material, en íntimo consorcio la ética con la realidad.

El instinto de nuestro pueblo suple a veces, en cierto modo, deficiencias de instrucción y le salva de ir currir temerariamente en pecado de lesa patria; pero la continua labor de los que intentan sacarle del buen camino, necesita ser contrarrestada por otra de gobierno y también la personal de cuantos estén llamados a gobernar o que aspiren a ello.

La previsión del uno con la esperanza en lo que puedan hacer en su día los otros, será siempre de buenos resultados y dará, además, a los obreros la sensación de que nadie se desentiende de los problemas que les afectan, así como de que todos ellos pueden tener solución por los medios legales, sin necesidad de recurrir a procedimientos de violencia, que a la postre no dejan satisfechos a nadie, sea favorable o adverso el resultado a que se llegue.

Cuando escribimos esto se insiste en ciertas profecías poco gratas en relación con el 1.º de mayo. Nada hay que justifique eso, y confiamos que la prudencia y buen juicio de los obreros de Madrid serán valladar seguro contra las maniobras de los agentes perturbadores.

La reciente escisión en sentido comunista de algunos elementos de la Casa del Pueblo, el desusado procedimiento seguido por quienes obran bajo la influencia bolchevique y las fatales derivaciones a que llevaría ese camino, son motivo sobrado para que la opinión sensata, la de quienes tienen por lema «paz y trabajo», se pere no se dejen llevar ni influir los verdaderos obreros por cuatro falaces embaucadores que los azuzan y empujan a la revuelta de la que serían, seguramente, las primeras víctimas.

Los descubrimientos realizados recientemente en Barcelona y la actuación del Comité rojo de Zaragoza, del que parecen irradiar los diversos y punibles atentados cometidos en la hermosa capital aragonesa, dan la norma de lo que son y adonde van esos elementos para los que el hombre honrado no puede tener la menor simpatía por sus hechos execrables.

Sólo por un error, nacido del engaño en que están respecto a los tales, podemos intentar explicarnos ese paro general de los obreros de Zaragoza, en cuya nobleza de alma no cabe amparar los criminales atentados terroristas.

Únicamente engañados podrían salirse de la prudente regla de conducta seguida tantos años con ocasión del 1.º de mayo, los obreros madrileños, cuya prudencia y sensatez han merecido siempre elogios.

Confiamos en que unos y otros se den cuenta de la realidad y de que sin orden no puede haber trabajo.

Confiamos, asimismo que la honrada masa obrera española consciente de sus derechos y de sus deberes cívicos, no se prestará ahora ni después a ser instrumento sedicioso en manos de los agitadores que la explotan.

UNA CONFERENCIA DE D. ANTONIO MAURA

Desde hace muchos días se venía profetizando que el ilustre político daría notas sensacionales en la conferencia que había de pronunciar en el teatro del Centro.

Ante tales anuncios y tomando en cuenta la proximidad de una crisis total una vez votados los presupuestos, se concibe la enorme expectación que había despertado la anunciada conferencia de D. Antonio Maura.

Por ello el amplio teatro estaba materialmente atestado de gente desde mucho antes de la hora señalada. Como es natural, predominaban los elementos mauristas, pero teniendo abundante representación también todas las fracciones políticas, incluso las menos afines a las doctrinas profesadas por el conferenciante.

En el ambiente general flotaba algo transcendental para la política del momento y se daba a la figura del Sr. Maura un relieve extraordinario. Las aclamaciones y estruendosa salva de aplausos con que se acogió su aparición en el escenario, respondía sobre todo a ese concepto.

Empezó su disertación el Sr. Maura afirmando que, «cuando recibió la invitación para acudir a aquella tribuna, la consideró obligatoria», y continuó diciendo:

«Asistimos al advenimiento de un nuevo orden de cosas. Nos inquieta su paradero. Cuando las cosas y las ideas más firmes se bambolean y nos encontramos frente al curso de corrientes, no hay más remedio que entregarse a ellas u oponerse a su marcha. El que como yo lleva tantos años dedicado a la política, no tiene derecho a callar su parecer ante sus ciudadanos; pero habré de hablar con mucho tiento, dado el estado de los ánimos, a fin de evitar que los apasionamientos pongan de su parte aquello que no está en mi intención decir.»

Claramente se vió con tal exordio que el Sr. Maura iba poco dispuesto a lo que se le atribuía y que previamente indicaba a su auditorio que ponía la sordina a sus palabras, quizás para que no vibrasen demasiado sus ideas.

Limitóse a discurrir sobre el problema social que ha traído a todas las naciones, y sobre todo a las de Europa, la pasada guerra. De las causas de ella se ha hablado reiteradamente y es hora de estudiar sus efectos. El mal actual radica en el divorcio latente entre los conceptos ético y jurídico. No ha triunfado el materialismo porque la abnegación con que todos los combatientes han defendido la patria, demuestra que la espiritualidad no ha muerto. Sin ella no se hubieran desarrollado en esta época las ciencias, las artes y la literatura, y la religión no habría mostrado la sana influencia moral que ejerce.

Después de discurrir sobre este tema habla de la revolución francesa y sus características; del individualismo, del egoísmo, de los grandes monopolios, de los «trusts», de las grandes empresas constituidas a base del ahorro y señala como causa principal del descontento en España el imperio de las fortunas improvisadas, el divorcio de la ley moral y la jurídica, cuyo remedio está en el resurgimiento de la conciencia cristiana y no en la «Gazeta».

Dice que las clases directoras no han cumplido con su deber. No es lícito sestar en el principal mientras en la taberna del portase conspira.

Es preciso que todos comprendan la acción personal que deben realizar. Si los elementos no acuden en estrecha unión de derechas, cargará cada cual con su responsabilidad, pensando que acaso no esté lejano el día de la expiación. Preconiza el contacto popular, asociando el pueblo a la acción política, sin la cual será estéril. La *Gazeta* no tendrá valor alguno si las leyes no se injertan en la carne popular. Las luchas sociales tienen que resolverse por acuerdos y avenencias que toca promover y dirigir al Estado. Cita el problema de las viviendas, que cuando son vergonzosas constituyen una afrenta para el Poder público y de las leyes sanitarias.

Respecto al agrario, afirma que la propiedad es algo circunstancial con el hombre y que el régimen de la tierra ha seguido las evoluciones de los pueblos.

Tratando del poder público, dice que la noción de autoridad se ha olvidado. Resulta monstruoso el pacto entre los revolucionarios que practican delitos contra la Constitución y los que han jurado defenderla. Por ello es preciso restablecer la ecuación entre la autoridad y el derecho. Debe aquélla reestablecer el imperio de la justicia, pero para ello necesita el apoyo de aquellos a quienes ha de defender.

Terminó su conferencia el Sr. Maura con este párrafo:

«No sé si en mi vida política he contraído algún título para que se me oiga sin prevención; pero si así es, yo quiero que no caiga mi voz en el vacío al llamamiento que hago a todos mis conciudadanos. Yo no he venido más que a mostrar hechos; no vuelvan a ellos la espalda. De lo contrario no es de exarñar que muy pronto un duro escarmiento saque a los españoles de su modorra.»

El Sr. Maura fué aplaudido y vitoreado al acabar su discurso, en el cual, como se ve, soslayó cuanto se refiere al momento político, sin duda por no creerlo oportuno estando en tramitación la crisis total y demostrando así su respeto a la Corona.

El general Miranda.

Con la muerte del general Miranda, ocurrida en Santiago el miércoles, ha perdido la Marina una de sus más altas figuras y la Monarquía un dinástico leal.

Nació D. Augusto Miranda y Godoy en Archidona (Málaga) el año 1855.

Contando solamente diez y seis años de edad ingresó en la Marina y cursó sus estudios en la fragata «Asturias», convertida en Escuela Naval. Toda su carrera la hizo con gran aprovechamiento, dados su gran amor al estudio y su clara inteligencia.

Tomó parte en varias acciones navales y ocupó en la Armada los más altos puestos, entre ellos el de comandante del Apostadero de El Ferrol, siendo vicealmirante.

El Sr. Dato le nombró ministro de Marina en 1913, y formó asimismo parte de los Gobiernos que presidieron el conde de Romanones y el Sr. García Prieto en 1915 y del llamado nacional.

Ascendido a Almirante desempeñaba actualmente el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte. Era senador vitalicio y poseía gran número de condecoraciones.

Deja escritas varias obras, entre ellas una titulada «Cálculo infinitesimal y Mecánica racional», de texto en la Escuela Naval y premiada por la Academia de Ciencias. A él se debe el proyecto de construcción de submarinos y el establecimiento de sus bases navales, en parte puesto ya en práctica.

Descanse en paz el ilustre marino.

DE LA ESTANCIA DE LA SOBERANA EN SEVILLA



Interesante fotografía de S. M. la Reina Doña Victoria acompañada de la ex Emperatriz Eugenia, en el jardín del Palacio de las Dueñas, propiedad del Duque de Alba. Grupo augusto de una egregia dama, aureolada por el doble prestigio de la ancianidad y la realeza, y una joven Soberana, en quien la belleza es también nimbo y gala suprema. S. M. la Reina continúa en Sevilla, donde constantemente recibe los respetuosos y entusiastas homenajes del simpático pueblo andaluz.

LAS CAMARAS ESPAÑOLAS EN 1920

LUNES, 26

Una sesión interesante, en que se debate la crisis y en la que el jefe del Gobierno hace importantes declaraciones. Ocupan la sección de ruegos y preguntas asuntos de interés local y a continuación el Sr. Villalobos interpela al Gobierno acerca del suministro de uniformes al Ejército. Después el Sr. González de Gregorio ex lana otra interpelación sobre exención de gravámenes y protección a la industria agrícola.

A propósito de las tarifas ferroviarias, el señor conde de Romanones manifiesta que el Gobierno no puede abandonar el Poder sin dejar liquidado ese problema. Entonces el Sr. Allendesalazar se levanta para decir que le produce extrañeza que el conde de Romanones amenace al Gobierno con que no puede abandonar el Poder sin liquidar su pasado y sin resolver el problema de las tarifas ferroviarias.

Añade que jamás el Gobierno hizo cuestión de Gabinete el proyecto de tarifas ferroviarias, pues tenía limitados sus días al término de la aprobación de los presupuestos.

«Nosotros—dice—habíamos anunciado que en este asunto procuraríamos una fórmula de armonía; pero nada más. No se extiendan a más los compromisos de este Gobierno. Se manifestó en la Cámara el criterio de que el problema ferroviario había de resolverse de plano; y a esto ha obedecido la presentación del dictamen. Tenemos la tranquilidad de haber cumplido con nuestro deber; pero lo que propone el conde de Romanones, o sea atarnos a este banco hasta que se solucionen otros problemas, eso no puede ser.

Todo, a excepción de la aprobación de los presupuestos, era y es secundario para este Gobierno. No sería decoroso que continuásemos aquí un día más después de aprobados los presupuestos.

Ya no hay más remedio que acudir a la Corona a presentarle la cuestión de confianza, aunque queden pendientes de aprobación ese y otros proyectos de ley.

El Gobierno que nos suceda podrá traer esos problemas al Parlamento o resolverlos por decreto. En este sitio nunca se hace testamento, y nosotros no lo haremos. Así quedarán en libertad absoluta los que fueren llamados a gobernar.

La Cámara se ocupa en nuevos ruegos y

preguntas, y el Sr. Rodríguez Pérez defiende una proposición presentada al Congreso, en la que se pide que este recomiende al Gobierno la adopción de toda clase de garantías para la emisión de billetes del Banco de España.

Es creencia general que los presupuestos que acaban de aprobarse no aminorarán el déficit que la hacienda pública arrastra desde hace varios años.

Para atender a la liquidación de este déficit habrá que recurrir a las iniciativas y a los procedimientos que el Gobierno estime más hacendos, siendo el más indicado la emisión de empréstitos; pero a éstos no debemos acudir sin que antes hayamos rectificado la política financiera que seguimos hace tres años, y que consiste en que todos se logren lo más posible con estas y parecidas operaciones.

El discurso del Sr. Rodríguez Pérez, estimado interesante, es contestado por otro del señor ministro de Hacienda, manifestando éste que cuando se exige al Banco de España que tenga en caja las reservas suficientes para garantizarlos, no hay inconveniente ni peligro alguno en autorizar los aumentos de circulación fiduciaria. Y esto es así, porque no puede salir a la circulación un billete sin que en caja quede el valor para la garantía correspondiente.

La circulación fiduciaria no pasa de ser un elemento que facilite las operaciones mercantiles. En la circulación fiduciaria no producen alteraciones los empréstitos, los préstamos del Banco al Estado ni los empréstitos al extranjero.

Los últimos aumentos de billetes fueron autorizados en virtud de demanda de la opinión, y se da el caso que después de concedidas algunas de estas autorizaciones, el Banco no necesita hacer uso de ellas, y en ningún caso se da el hecho de que entren en circulación todos los billetes autorizados.

Afirma el ministro que el empréstito hecho por el consorcio de Bancos a Francia no repercutió en la circulación. Tampoco los empréstitos al Tesoro, que la mayoría de las veces no suponen ni movilización de valores, porque las suscripciones suelen hacerse con talones resguardos del Banco de España.

El señor conde de Bugallal alude a la forma de empréstito que se aplicó al de 1919, cuya suscripción se hace nominalmente, pero

cuya colocación requiere luego largo tiempo; y recuerda que el empréstito de 1919 se lo encontró al posesionarse de la cartera de Hacienda, «en plena digestión, lenta y difícil».

Defiende su Real orden prohibitiva de la adquisición de dinero extranjero, y anuncia que prepara una disposición autorizando la adquisición de valores pertenecientes a Sociedades extranjeras, pero afectos a negocios implantados en España.

Hay que estudiar bien esto que manifiesto, para evitar que pueda suscitar un nuevo pretexto para la expatriación de nuestra moneda.

Respecto al anuncio de los empréstitos extranjeros a que se refirió el Sr. Rodríguez Pérez, dice que no tiene noticia oficial alguna, que estas concesiones serán cuestión a estudiar por el Consejo de ministros, pues ya se han concedido autorizaciones para emitir empréstitos a Sociedades como la de Pinarroya y la Compañía Asturiana de Minas, con especialísimas y bien determinadas condiciones.

MARTES, 28.

La jornada parlamentaria puede compendiarse en la aprobación definitiva del presupuesto y en el debate político, en que los jefes de minoría exponen sus opiniones acerca de la solución de la crisis.

La Cámara popular comienza sus tareas de la tarde hablando de la situación de Barcelona, la detención del Comité rojo de Zaragoza y el problema de los transportes. Luego, reanudándose la interpelación del Sr. Frías acerca del régimen foral, pronuncia un discurso el ilustre jefe de los conservadores, señor Dato. Dice, entre otras cosas, que recientes sentencias del Tribunal Supremo han dado pretexto para que los amantes del régimen foral se sientan alarmados.

El partido conservador no puede ser sospechoso en esta materia, porque ha dado al país palpables y repetidas pruebas de su respeto a los foros.

Hay en los fallos del Supremo dos aspectos: el fallo que afecta a las personas litigantes, y la doctrina jurídica que establecen las sentencias, los fallos son inapelables, pero la doctrina es controvertible. No hay, pues, motivo, para tan grande alarma.

El Sr. Dato hace resaltar la permanencia y la inmutabilidad de la institución jurídica del foro a través de las sucesivas reformas de las leyes del país. Para mí—dice—resulta evidente que no es doble aplicar en materia de «ab intestato» el Código civil en las regiones que tienen Derecho foral. Hay en esto a un punto de vista.

La ley de Bases de 1888 dispuso que en las regiones forales se formularan los apéndices, que serían al modo de Código del Derecho foral; y por dificultades económicas y de otro orden no se ha cumplido este precepto.

Hay que llevar esos apéndices a la Comisión de Códigos, para que vengan luego aquí y se conviertan en auténticas leyes del Reino.

Entonces el derecho foral tendría, además del fundamento del artículo 12 del Código civil, la fuerza de la sanción del Parlamento. Una vez llenados estos requisitos, se harían imposibles las equivocaciones al tratarse de aplicar los textos jurídicos forales.

Encarece el ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de que dedique especialísima atención a esta perentoria deficiencia jurídica.

Votado el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Presupuestos, comienza el debate político acerca de la crisis, opinando los señores conde de Romanones, Alba y Villanueva. A continuación, el señor Dato manifiesta que cree que los hombres po-

líticos no deben estar a merced de los adversarios que quieran requerirlos para conocer su criterio en un punto concreto.

En la conciencia de todos están la opinión, las orientaciones y el programa del partido liberal-conservador en todos los órdenes políticos, desde el internacional al social y económico.

Proclama la sucesión de Gobiernos que satisfagan los intereses públicos, y declárase partidario de los grandes partidos homogéneos. Hay necesidad de Gobiernos conservadores fuertes que afirmen los resortes del Poder público y sean garantía de orden y sosten de la Monarquía.

En contra de las manifestaciones de los señores de enfrente, el partido conservador pide programas concretos de gobierno y de partido. Por último hace manifestaciones de aproximación política en el campo de las derechas.

Pronuncian discursos el ministro de Hacienda y los señores La Cierva, Alba, D. Melquiades Álvarez y Lerroux; el primero, demostrando la infecundidad parlamentaria de la minoría socialista; el Sr. La Cierva, declarándose partidario de una concentración de derechas, y los dos últimos mostrándose favorables a una solución de izquierdas.

En el Senado, una breve sesión, votándose el dictamen de la Comisión mixta.

MIERCOLES, 28

A las tres y media abre la sesión el Congreso el Sr. Sánchez Guerra, hallándose en los escaños apenas unos veinte diputados.

Un secretario lee la comunicación del presidente del Consejo, en la que participa a la Cámara que el Gobierno está en crisis.

El presidente dice que, en su consecuencia, se levanta la sesión y anuncia que para la próxima se avisará a domicilio a los señores diputados.

En el Senado abre el Sr. Sánchez Toca la sesión con un escaso número de senadores.

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de un crédito con garantía hipotecaria a las Sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas destinadas a domicilio de sus socios.

A propuesta del presidente, la Cámara acuerda un voto de gracias para la Comisión de Presupuestos.

Leída la comunicación de la crisis, el presidente levanta la sesión con la fórmula análoga a la del Congreso.

Una campaña contra Natalio Rivas.

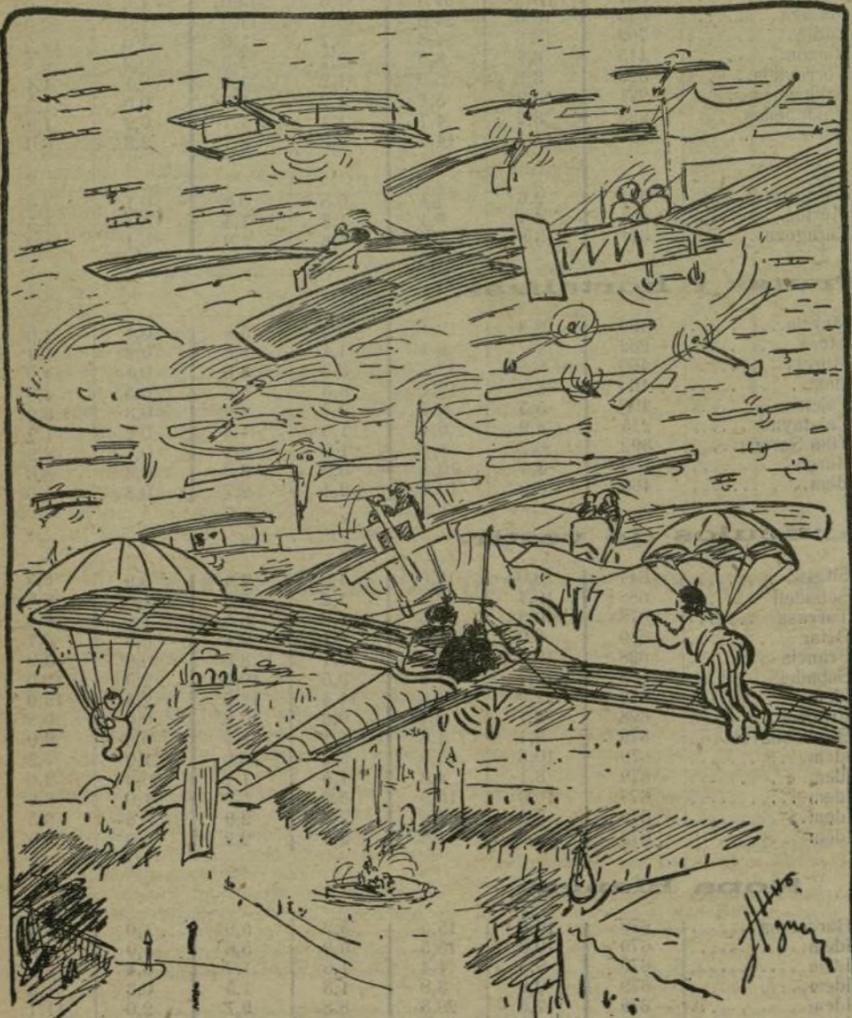
El ministro de Instrucción Pública dimisionario, D. Natalio Rivas, viene siendo objeto de una campaña tan enconada como injusta. Con ella se pretende, no sólo molestar al ilustre político y agraviarle, sino restar méritos a su significativa personalidad.

Lamentamos mucho que por apasionamientos, cuyo origen no es fácil vislumbrarse dediquen algunas plumas a zaherir gravemente a un hombre público de la moralidad impecable de D. Natalio Rivas, y de talento tan positivo que al frente del ministerio de Instrucción Pública ha realizado tan feliz gestión.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten el elegante Salón para degustación del rico Chocolate Reina Victoria, en Arenal, 0, y 3 Costanilla de los Angeles.

EL 1.º DE MAYO EN EL AÑO 2020



Como se ve, el Socialismo, habrá alcanzado a esa fecha su mayor altura.



D. D. Julio Cervera Baviera
INGENIERO
Fundador, en el año 1903,
del sistema de Enseñanza por Correspondencia

La Institución Cervera

VALENCIA (España)

Es una Institución Internacional de Enseñanza

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

Enseñanza por Correspondencia

Electricidad, Mecánica, Agricultura,
Química, Arquitectura, Construcción,
Ingeniería, Electroterapéutica, Auto-
movilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matriculas, dirigirse por correo a

Institución Cervera, VALENCIA (España)

Actualidad extranjera

Mucho temíamos al estallar el movimiento contrarrevolucionario en Alemania que su fracaso desatase la guerra civil.

Con elementos de tan distintos ideales sólo puede existir el equilibrio, aunque sea poco estable y fácil de alterar, cuando en todos domina un ideal común, el supremo amor a la Patria y la supremacía, por tanto, del interés nacional sobre todos los intereses de partido ni de ningún género.

Desgraciadamente para Alemania no ha sido así y, por el contrario, nadie se entiende y por doquiera surgen chispazos, sean de los espartaquistas, de los demócratas o de quien quiera, que ante el temor de que surja una situación crítica, como la de Rusia, obliga al Gobierno alemán, a pesar de su heterogeneidad, a proceder con energía y a prevenirse contra posibles eventos.

Muchos y sangrientos episodios de los que se tienen noticias escasas o incompletas, han creado una situación peligrosa, tanto desde el punto de vista interior como del exterior, con mayor razón si se tiene en cuenta que Francia no se siente plenamente segura y cualquier incidente puede provocar su susceptibilidad.

Para quienes vemos las cosas desimpresionadamente y en el criterio de la neutralidad, puede parecerse admisible cuanto se dice—por ejemplo—en la nota publicada para justificar Alemania el envío de tropas germanas a la cuenca del Rhur, en la que se dice se ha visto obligado el Gobierno alemán a proceder así por necesidades urgentes y únicamente para restablecer allí el orden, sin ninguna otra mira.

En prueba de esta afirmación hace otras consideraciones para demostrar no infringe el acuerdo del 6 de agosto de 1919, que la autoriza a tener en esa cuenca del Rhur 19 400, cifra superior a la que tiene—en total 17.000 hombres, de ellos 13.500 en la zona industrial y 3.500 en las demás partes—sin que por tanto haya motivo fundado para que nadie se pueda alarmar.

A mayor abundamiento, por haber declarado el Gobierno alemán y hecho saber a M. Millerand que las operaciones emprendidas en esa zona, para asegurar su tranquilidad, sólo durarían un par de semanas.

Pero Francia no ha quedado convencida y sin esperar, o prescindiendo del acuerdo de sus aliados, ha empezado a obrar por sí ocupando Francfort, Darmstadt y otros puntos de los cuales se retiraron los batallones de la Reichswehr alemana sin entrar en contacto con las tropas francesas.

La expresada ocupación ha sido seguida de la declaración del estado de guerra en esos territorios, y por muchos conceptos pudiera dar origen a ciertas complicaciones que, por de pronto, se observa ya en el hecho de paralizarse la explotación hullera en esa cuenca del Rhur, que sin estar normalizada no podrá obtenerse el carbón que Alemania está obligada a dar a Francia y que ésta necesita.

De Italia—poco satisfecha del procedimiento con ella seguido en el asunto de Fiume—se dice que anda en principio de un acuerdo comercial—y quizá político—con Alemania y también con Austria. No es de suponer, por tanto, se adhiera a lo que Francia hace.

El tratado de Versalles pesa mucho sobre el Imperio vencido y existe en éste una animosidad contra Francia como jamás existió ni en aquellos días históricos de las guerras napoleónicas, de ingrata memoria para los alemanes.

Malo sería esto por todos conceptos, sin excluir el de que Europa necesita reconstituirse y normalizarse, para abaratar la vida que ya se hace imposible, y una nueva guerra acabaría por arruinarla.

Cuando se firmó el armisticio, fundado en los famosos y ya olvidados catorce puntos de Wilson, se dijo que ya no habría más guerras y se ratificó esta creencia al dar calor a la creación de la Sociedad o Liga de Naciones, en la cual—quizás con un exceso de buena fe—fué España la primer nación neutral que entró.

No creemos que a nadie le quepa ya duda de que todo eso no fué una generosa utopía. Si qu da algún iluso—que puede existir entre nuestros compatriotas—bueno será que se entere de que en los Estados Unidos se acaba de aprobar una ley de nuevas construcciones navales militares para las que se conceden 2.125 millones de pesetas, para llegar a tener una escuadra muy superior a la inglesa.

En las nuevas unidades figuran 17 dreadnoughts, 13 predreadnoughts, 8 cruceros acorazados, 18 cruceros rápidos, más de 20 destroyers y multitud de submarinos.

Inglaterra también tiene en construcción buen número de éstos.

En ambos países se ha olvidado cuanto se dijo contra esta clase de barcos alemanes.

Wilson y los norteamericanos encuentran ahora bueno esto de que tanto abominaban y que consideraron era un elemento de guerra inadmisibles.

¿Por qué ha reaccionado tan visiblemente la opinión pública en su juicio desfavorable a las Compañías de ferrocarriles?

Porque la verdad y los números, con su fuerza arrolladora, han desvanecido los temores de que la elevación de las tarifas pueda originar encarecimiento apreciable de la vida, según demuestra el cuadro siguiente:

Los precios de este cuadro están calculados en céntimos y se refieren al mercado de Madrid.—Se han tomado para cada artículo recorridos largos, por lo cual los precios medios resultarán todavía más reducidos.

ARTÍCULOS	CANTIDAD	PROCEDENCIA	Recorrido. — Kilómetros.	Precio de la Tarifa		Diferencia de precio.		Sobrepeso del productor. — Céntimos.	Aumento máximo para el público. — Céntimos.
				Actual. — Céntimos.	Elevada. — Céntimos.	Con embalaje. — Céntimos.	Neto. — Céntimos.		
Productos alimenticios.									
Aceite.....	1 Kilogr.	Andújar.....	363	5,8	7,5	1,7	2,7	0,3	3,0
Alubias.....	Idem.	León.....	407	6,5	8,4	1,9	2,0	0,2	2,2
Arroz.....	Idem.	Valencia.....	490	5,8	7,9	2,1	2,2	0,2	2,4
Azúcar.....	Idem.	Zaragoza.....	341	4,3	5,7	1,4	1,6	0,4	2,0
Bacalao.....	Idem.	Bilbao.....	551	8,6	11,1	2,6	2,9	0,0	2,9
Carne de carnero.....	Idem.	Varias.....	*	6,7	8,7	2,0	2,0	0,0	2,0
Idem de vaca.....	Idem.	Idem.....	*	7,5	9,7	2,2	2,2	0,0	2,2
Conservas en lata.....	Idem.	Logroño.....	444	7,4	11,0	3,6	4,0	0,8	4,8
Idem id.....	Idem.	Zaragoza.....	341	7,1	11,0	3,6	4,0	0,7	4,8
Idem id.....	Idem.	Santander.....	503	10,2	13,3	3,1	3,5	1,0	4,2
Idem id.....	Idem.	Barcelona.....	679	8,8	13,2	4,4	4,9	0,8	5,9
Idem id.....	Idem.	Murcia.....	460	7,4	11,0	3,6	4,0	0,8	4,8
Dátiles, en cajas.....	Idem.	Alicante.....	455	7,4	11,0	3,6	4,0	0,7	4,8
Dulce, en frascos.....	Idem.	Murcia.....	460	8,8	13,1	4,3	4,8	1,0	5,8
Idem, en pasta.....	Idem.	Puente Genil.....	519	11,5	16,8	5,3	5,9	1,1	7,0
Embutidos.....	Idem.	Badajoz.....	510	8,1	10,5	2,4	2,7	0,3	3,0
Galletas.....	Idem.	Rentería.....	616	8,5	11,1	2,6	2,9	0,6	3,5
Gallinas.....	Una.	Murcia.....	460	37,0	48,8	11,3	15,5	0,5	16,0
Garbanzos.....	1 Kilogr.	Sevilla.....	573	6,8	10,2	3,4	3,8	0,2	4,0
Higos, en cajas.....	Idem.	Lérida.....	528	7,4	11,0	3,6	4,0	0,4	4,4
Huevos.....	Docena.	Murcia.....	460	6,0	8,9	2,9	3,2	0,3	3,5
Lentejas.....	1 Kilogr.	Salamanca.....	271	4,3	5,6	1,3	1,4	0,1	1,5
Licores, embotellados.....	Botella.	Haro.....	466	18,0	17,1	4,1	4,6	2,4	7,0
Manteca.....	1 Kilogr.	León.....	407	7,7	10,1	2,4	2,6	0,1	2,7
Pan, harina.....	Idem.	Zaragoza.....	341	3,2	4,2	1,0	1,1	0,2	1,3
Pasas.....	Idem.	Málaga.....	615	14,3	18,6	4,3	4,8	0,5	5,3
Patatas.....	Idem.	Murcia.....	460	4,1	5,4	1,3	1,4	0,1	1,5
Pescado fresco.....	Idem.	Coruña.....	831	24,2	31,5	7,3	14,0	1,0	15,0
Idem id.....	Idem.	Málaga.....	615	18,6	24,3	5,7	11,0	1,0	12,0
Idem id.....	Idem.	Cádiz.....	709	18,6	24,3	5,7	11,0	1,0	12,0
Quesos.....	Idem.	Rincón.....	415	6,8	8,9	2,1	2,3	0,2	2,5
Sal.....	Idem.	Torre Vieja.....	523	3,8	5,0	1,2	1,3	0,1	1,4
Trigo.....	Idem.	Salamanca.....	271	3,9	5,1	1,2	1,3	0,0	1,3
Vino.....	Idem.	Valdepeñas.....	225	3,6	4,7	1,1	1,7	0,2	1,9
Idem, embotellados.....	Botella.	Haro.....	466	11,1	14,4	3,3	3,7	2,3	6,0
Para ganados:									
Forrajes.....	1 Kilogr.	Zaragoza.....	341	2,6	3,4	0,8	0,9	0,1	1,0
Habas.....	Idem.	Mérida.....	451	4,1	5,4	1,3	1,4	0,1	1,5
Piensos.....	Idem.	Zaragoza.....	341	3,8	4,9	1,3	1,2	0,1	1,3
Frutas y hortalizas.									
Granadas.....	1 Kilogr.	Murcia.....	460	8,8	12,1	3,3	3,6	0,4	4,0
Manzanas.....	Idem.	Ateca.....	232	4,7	6,1	1,4	1,5	0,2	1,7
Melocotones.....	Idem.	Murcia.....	460	8,8	12,1	3,3	3,6	0,4	4,0
Melones.....	Idem.	Murcia.....	460	8,8	12,1	3,3	3,6	0,4	4,0
Naranjas.....	Idem.	Valencia.....	490	5,5	8,2	2,7	2,9	0,3	3,2
Peras.....	Idem.	Calatayud.....	245	4,9	6,4	1,5	1,7	0,2	1,9
Uvas.....	Idem.	Villa Serena.....	392	6,2	8,1	1,9	2,1	0,1	2,2
Hortalizas.....	Idem.	Murcia.....	460	3,4	10,4	3,0	3,3	0,3	3,6
Legumbres frescas.....	Idem.	Idem.....	460	8,0	10,4	2,4	2,7	0,3	3,0
Artículos de vestir.									
Un par de botas.....	Uno.	Sitges.....	644	8,0	12,0	4,0	4,4	0,9	5,3
Paño para confecciones.....	1 Kilogr.	Sabadell.....	688	10,4	15,6	5,2	5,5	1,0	6,5
Idem id.....	Idem.	Tarrasa.....	678	10,3	15,5	5,2	5,5	1,0	6,5
Idem id.....	Idem.	Béjar.....	330	6,9	9,0	2,1	2,6	0,5	3,1
Idem id.....	Idem.	Francia.....	628	10,2	13,3	3,1	3,9	0,0	3,9
Un traje de caballero.....	Uno.	Sabadell.....	688	18,7	28,2	9,5	10,0	2,0	12,0
Un abrigo idem.....	Uno.	Idem.....	688	22,9	34,3	11,4	12,5	2,5	15,0
Un sombrero idem.....	Uno.	Francia.....	628	2,1	2,7	0,6	0,8	0,0	0,3
Doce pares de guantes.....	Docena.	Barcelona.....	679	3,1	4,6	1,5	1,7	0,3	2,0
Sedas para confecciones.....	1 Kilogr.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	6,0	1,2	7,2
Doce corbatas de seda.....	Docena.	Idem.....	679	3,1	4,6	1,5	1,7	0,3	2,0
Géneros de punto.....	1 Kilogr.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	5,6	1,0	6,6
Traje interior caballero.....	Uno.	Idem.....	679	5,2	7,8	2,6	2,9	0,6	3,5
Doce pares de calcetines.....	Docena.	Idem.....	679	5,2	7,8	2,6	2,9	0,6	3,5
Ropa blanca.									
Tejidos de algodón.....	1 Kilogr.	Barcelona.....	679	10,3	15,5	5,2	5,6	1,0	6,6
Idem de hilo.....	Idem.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	5,6	1,0	6,6
Una camisa de caballero.....	Una.	Idem.....	679	2,5	4,4	1,5	1,7	0,4	2,1
Doce cuellos de hilo.....	Docena.	Idem.....	679	2,9	3,8	1,3	1,5	0,3	1,8
Un par de sábanas.....	Dos.	Idem.....	679	17,5	26,3	8,8	9,7	2,0	11,7
Doce funda almohadas.....	Docena.	Idem.....	679	18,0	26,8	8,8	9,7	2,0	11,7
Mantelería 12 cubiertos.....	Una.	Idem.....	679	17,5	26,3	8,8	9,7	2,0	11,7
Doce toallas felpa.....	Docena.	Idem.....	679	45,6	64,4	22,8	25,1	5,0	30,1
Doce idem lisas.....	Idem.	Idem.....	679	21,6	32,4	10,8	11,9	2,4	14,3
Doce pañuelos bolsillo.....	Idem.	Idem.....	679	2,6	3,9	1,3	1,5	0,3	1,8
Doce paños de cocina.....	Idem.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	5,8	1,2	7,0

ARTÍCULOS	CANTIDAD	PROCEDENCIA	Recorrido. Kilómetros.	Precio de la Tarifa.		Diferencia de precio.		Sobrepeso del productor.	Aumento máximo para el público.
				Actual.	Elevada.	Con embalaje.	Neto.		
				Céntimos.	Céntimos.	Céntimos.	Céntimos.		
Artículos de menaje.									
Alfombras.....	M²	Valencia.....	490	10,9	16,4	5,5	5,8	1,2	1,0
Idem id.....	Idem.	Francia.....	268	12,8	16,4	3,6	3,9	0,0	3,9
Batería de cocina.....	1 Kilog.	Córdoba.....	442	6,5	9,8	3,3	3,9	0,8	4,7
Cretonas para tapicería.....	Idem.	Barcelona.....	679	10,3	15,5	5,2	5,6	1,2	6,8
Tejidos algodón ídem.....	Idem.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	5,6	1,2	6,8
Idem seda ídem.....	Idem.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	6,0	1,2	7,2
Pieles curtidas ídem.....	Idem.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	6,0	1,2	7,2
Cristalería.....	Idem.	Idem.....	679	8,8	13,2	4,4	6,5	1,3	7,8
Esteras.....	M²	Valencia.....	490	9,2	13,8	4,6	4,9	1,0	5,9
Ferretería.....	1 Kilog.	Bilbao.....	551	7,4	11,1	3,7	4,4	0,9	5,3
Lana para colchones.....	Idem.	Don Benito.....	398	6,3	8,2	1,9	2,0	0,2	2,2
Un colchón de 14 kilogramos.....	Uno.	Idem.....	398	88,2	114,8	26,6	28,0	2,0	30,0
Una manta de cama.....	Una.	Barcelona.....	679	15,5	23,2	7,7	8,2	1,6	9,8
Muebles.....	100 Kilog.	Valencia.....	490	875	1.313	438	500	1,0	600
Vajillas de loza.....	1 Kilog.	Manises.....	497	9,0	13,4	4,4	6,1	1,3	7,5

Combustibles.									
Carbones minerales.....	40 Kilog.	León.....	407	149	194	45	»	1	46
Idem id.....	Idem.	Ablaña.....	531	167	217	50	»	1	51
Idem id.....	Idem.	Peñarroya.....	387	115	150	35	»	1	36
Idem id.....	Idem.	Puertollano.....	212	97	126	29	»	1	30
Carbón de encina.....	Idem.	Badajoz.....	510	154	201	47	»	1	48
Leña.....	Idem.	Urda.....	119	47	57	10	»	1	11
Alcohol.....	1 Kilog.	Zaragoza.....	311	5,2	6,8	1,6	1,8	0,2	2,0
Petróleo.....	Idem.	Alicante.....	455	7,7	10,1	2,4	2,6	0,1	2,7
Gasolina.....	Idem.	Idem.....	455	7,7	10,1	2,4	2,6	0,1	2,7

Varios.									
Abonos químicos.....	100 Kilog.	Badalona.....	694	890	510	120	127	25	152
Aguas minerales.....	Botella.	Marmolejo.....	975	7,5	9,9	2,4	2,7	1,8	4,5
Bisutería.....	1 Kilog.	Francia.....	628	10,2	13,3	3,1	3,5	0,0	3,5
Objetos de papelería.....	Idem.	Gerona.....	785	10,9	16,3	5,4	6,0	1,2	7,2
Idem id.....	Idem.	Francia.....	628	10,2	13,3	3,1	3,5	0,0	3,5
Cartón y papel.....	Idem.	Barcelona.....	679	6,4	8,3	1,9	2,1	0,4	2,5
Libros.....	Idem.	Idem.....	679	10,3	15,5	5,2	5,8	1,2	7,0
Idem.....	Idem.	Francia.....	628	10,2	13,3	3,1	3,5	0,0	3,5
Maquinaria.....	100 Kilog.	Barcelona.....	679	880	1.320	440	490	100	590
Idem.....	Idem.	Francia.....	628	851	1.310	250	285	0,0	285
Mercería.....	1 Kilog.	Barcelona.....	679	10,3	15,5	5,2	5,8	1,2	7,0
Idem.....	Idem.	Francia.....	628	8,5	11,1	2,6	2,9	0,0	2,9
Perfumería.....	Idem.	Idem.....	628	10,2	13,3	3,1	4,0	0,0	4,0
Medicamentos.....	Idem.	Barcelona.....	679	11,6	15,5	3,9	4,5	0,9	5,4
Idem.....	Idem.	Francia.....	628	10,2	13,3	3,1	4,0	0,0	4,0

Materiales de construcción.									
Azulejos ordinarios.....	Ciento.	Valencia.....	490	378	495	117	123	25	148
Idem id.....	Idem.	Francia.....	628	324	423	99	104	21	125
Baldosín.....	Idem.	Ariza.....	205	147	193	46	49	10	59
Idem catalán.....	Idem.	Barcelona.....	679	273	357	84	89	18	107
Cemento.....	100 Kilog.	Yecles.....	36	52	68	16	17	4	21
Idem.....	Idem.	Matillas.....	116	110	144	34	36	8	44
Idem.....	Idem.	Monjos.....	638	331	432	101	106	21	127
Idem.....	Idem.	Olazuguita.....	522	286	374	88	93	19	112
Cristales planos.....	1 Kilog.	Mataporquera.....	395	6,6	8,6	2,0	2,5	0,5	3,0
Drogas para pintura.....	Idem.	Barcelona.....	679	7,8	11,7	3,9	4,3	0,9	5,2
Estufas-Salamandras.....	100 Kilog.	Idem.....	679	782	1.173	391	430	90	520
Hierros-Viguetas.....	Idem.	Bilbao.....	551	530	690	160	160	40	200
Idem planos.....	Idem.	Idem.....	551	530	690	160	160	40	200
Lunas.....	M²	Zaragoza.....	341	154	232	78	98	20	118
Maderas para construcción.....	100 Kilog.	Pasajes.....	614	529	690	161	161	32	193
Idem id.....	Idem.	Segovia.....	101	144	188	44	44	9	53
Idem id.....	Idem.	Cuenca.....	201	262	342	80	80	16	96
Idem para entarimar.....	M²	Barcelona.....	679	100	135	35	35	7	42
Mármoles aserrados.....	100 Kilog.	Alicante.....	455	577	866	289	295	15	310
Material eléctrico.....	1 Kilog.	Barcelona.....	679	10,3	15,5	5,2	5,8	1,2	7,0
Cables metálicos.....	Idem.	Villan.ª Geltrú.....	636	6,5	9,8	3,3	3,6	0,7	4,3
Radiadores calefacción.....	100 Kilog.	Bilbao.....	551	850	1.110	260	260	50	310
Tejas planas.....	Millar.	Segovia.....	101	2.080	2.704	624	624	62	686
Idem id.....	Idem.	Valladolid.....	217	3.588	4.680	1.092	1.092	110	1.202
Tubería de hierro.....	100 Kilog.	Oviedo.....	547	529	690	161	161	39	200
Idem plomo.....	Idem.	Linares.....	316	380	495	115	115	25	140
Idem latón.....	Idem.	Oviedo.....	547	850	1.110	260	260	50	310

¡La elevación de las tarifas no encarecerá la vida en forma apreciable!

Los datos precedentes se han estudiado con espíritu amplio, teniendo en cuenta que el vendedor, es decir, el comercio, tendrá que recargar los productos, no sólo con el mayor gasto procedente del aumento de los portes, sino también con el aumento, siquiera muy reducido, que el productor fije en sus precios de venta a causa de la elevación de portes de las primeras materias que él haya de recibir por ferrocarril. Esta pequeña cantidad, tenida en cuenta con gran amplitud, figura en la casilla de «Sobrepeso del productor».

Los portes de los diferentes artículos se han calculado por su peso neto, descontando el de los embalajes, que en artículos como el pescado se considera en casi la mitad del total, debido principalmente, al hielo necesario para su conservación.

El examen de este cuadro convence plenamente de que las nuevas tarifas no encarecerán la vida, a pesar del temor de la opinión, desconfiada, que suele exclamar: «No es lo malo la elevación de las tarifas en sí, que en realidad carece de importancia, sino que el comercio, a pretexto de ella, aumentará mucho los precios».

Prescindiendo de que las Compañías no serían responsables de tal proceder, basta para convencerse de que los propósitos del comercio son muy otros; recordad la reciente manifestación que realizó el de Madrid para protestar del aumento de las tarifas, ante el temor, infundado, de tener que elevar sensiblemente los precios de venta.

¡La elevación de las tarifas contribuirá poderosamente al desarrollo de la riqueza y del bienestar del país!

Seguramente habrá quien, a primera vista, juzgue audaz esta afirmación; mas es de esperar que le convencerán los siguientes razonamientos:

Las Compañías de ferrocarriles, al solicitar la elevación de las tarifas, no lo hicieron por afán de lucro, que nunca lo tuvieron. Lo hicieron para evitar la quiebra de tan importante industria del país, con todas sus desastrosas consecuencias, y para poder atender a los cuatro puntos principales ya indicados: elevación de haberes del personal; aplicación de la jornada de ocho horas; aumento de cargas financieras motivadas por empréstitos desti-

nados al mejoramiento de las líneas, y pago de un modesto dividendo a los capitales invertidos en acciones.

¿Cuál será la consecuencia para el país el día en que, insensiblemente para el consumidor, pueden atenderse los cuatro puntos citados?

Será por todos conceptos altamente beneficiosa. El personal ferroviario, pudiendo hacer frente a la vida en mejor situación económica y con jornada menos fatigosa, rendirá trabajo útil mucho mayor. Este habrá de traducirse, indudablemente, en mejor servicio, ya que sobrado saben y lamentan las Compañías cuántas son las deficiencias actuales.

Al emitir nuevos e importantes empréstitos podrá adquirirse cuantioso material de locomotoras, coches y vagones; se establecerán dobles vías; se ampliarán las estaciones y construirán nuevas; se activará considerablemente la sustitución de puentes y carriles antiguos por otros nuevos, reforzados, indispensables para la circulación del material moderno, que actualmente, debido a su peso, sólo puede circular por las líneas principales; se establecerán los servicios rápidos de viajeros,

ampliándolos con los que exige el floreciente desarrollo del país, y al dar intensos medios de vida al conjunto de las redes, ¿quién duda de que todo ello se traduzca en considerable beneficio para el país? Los gastos enormes motivados por estas mejoras, que los Gobiernos estarán en el caso de imponer si alguna Compañía se resistiese a realizar, y que se cifran por miles de millones de pesetas, a quién beneficiarán sino al comercio y a la industria nacionales, cuyo formidable empuje en estos últimos años de venturosa paz nos evita casi en absoluto depender del extranjero?

¿A cuántos millares de brazos no dará trabajo el desarrollo normal de la vida de las Empresas ferroviarias?

Finalmente la distribución de un modesto dividendo al capital acciones además de ser la más estricta justicia (ese capital merece gratitud y no execración, por haber facilitado los medios de que pudieran construirse las actuales líneas férreas), contribuirá a poner en circulación otros capitales hoy en día muy retraídos, dedicándolos a la construcción de nuevas líneas que darán vida a tanta y tanta riqueza hoy inexplorada por falta de medios de transporte.

De cuanto precede se deduce juzgando desapasionadamente, que el problema de los transportes es un problema nacional, de armonía y no de odios, en el cual los elementos que lo integran—producción transporte y venta—no deben olvidar que si bien tienen derecho a una vida de cierta prosperidad, incurrir en verdadero delito si aspiran a un lucro desmedido a expensas de quien en resumen facilita su desarrollo; es decir, del consumidor.

La 'Feria de Barcelona'.

El Comité Ejecutivo de la «Feria de Barcelona»—Muestrario Internacional—ha delegado su representación en los señores don Angel Sabaté, D. Angel de Gregorio y don Francisco Ribas, con objeto de que visiten las Ferias comerciales de Milán y Frankfurt, para donde acaban de salir los citados representantes.

A la memoria de Vedrines

Julio Vedrines, el aviador francés muerto hace un año al intentar el vuelo directo París-Roma, el héroe del «raid» París-Madrid durante la paz y de las «misiones especiales» (depósito y recogida de espías detrás de las líneas enemigas) du ante la guerra, dejó tras de sí una tragedia familiar. Una madre de sesenta años, una mujer y cuatro hijos, dos niños y dos niñas, el mayor de diez años y el menor de cinco.

Para aliviar la situación triste de la familia de uno de los héroes más intrépidos de la aviación francesa y del mundo, se ha abierto una suscripción, bajo los auspicios de un patronato, que preside el ex Presidente de la República, M. Poincaré. A su lado figuran M. Briand y M. Barthou, ex presidentes del Consejo; M. Pams, los generales Dubail y Berdoulat y el alcalde de París.

El Comité (cuyo tesorero es M. Georges Labartie, 7, Place de la Bastille, París (4ª)), encargado de recibir todos los donativos, nos ruega publiquemos la noticia de su constitución y del objeto que persigue. Lo hacemos con el deseo de que obtenga un éxito completo en beneficio de la familia del infortunado y heroico Vedrines.

Sociedad de Estudios
y
Promoción de Negocios

Fundada por un grupo de capitales con la cooperación técnica de elementos de probada pericia en asuntos relacionados con la Agricultura, Industria, Minería, Navegación y Banca, se ocupará del Estudio y adquisición por compra o arrendamiento de cuantos negocios españoles y extranjeros interesen a la misma, y también gestiona en concepto de intermediaria su colocación a terceros mediante comisión.

La correspondencia a sus oficinas provisionales, *Arenal y Fueros, 2*, a nombre de la Sociedad o al de su Presidente, D. JULIO DE IREZABAL.

BILBAO Teléfono 2689 Apartado 257

LA BOTADURA DEL "REINA VICTORIA"

En nuestro número anterior dedicá- mos un artículo informativo acerca del acto del lanzamiento al agua, del crucero «Reina Victoria». Hoy ampliamos aquella información con otras líneas, ilustradas por los grabados que reproducen un aspecto de la tribuna regia durante la botadura, el crucero después del lanzamiento.

por una turbina de alta y baja tensión, co- locadas en cámaras independientes.

El acto de la botadura constituyó un acontecimiento en El Ferrol, el hermoso puerto del Cantábrico. El crucero explo- rador «Reina Victoria Eugenia», admira- blemente construido, es un nuevo timbre de orgullo de la Constructora Naval, es



Excmo. Sr. Conde de Zubiria. Presidente de la Constructora Naval.

Para que el lector tenga idea de la im- portancia del barco, anotaremos sus ca- racterísticas, que son:

Eslora entre perpendiculares. Manga máxima, 15,24 metros. Puntal, 7,82. Eslo- ra de fuera a fuera, 140,82. Desplazamien- to, 5.500 toneladas. Velocidad, 25,5 mi- llas. Combustible, carbón y petróleo. Má- quinas, turbinas con fuerza de 22.500 ca- ballos. El forro exterior, detrás del blindaje, es de acero de alta tensión, de 19 a 25 milímetros de espesor, y está protegido por placas de acero níquel, de 50 milíme- tros. Esta protección se extiende de proa a popa y desde debajo de la flotación has- ta los portillos de luz.

Montará la siguiente artillería: Nueve

entidad grandiosa y patriótica que tiene al frente a la ilustre personalidad de D. Adol- fo Navarrete y presidiendo su Consejo ad- ministrativo al Sr. Conde de Zubiria.

Nuestra Marina, que desde los años de la guerra acá viene intensificando su fuer- za, ofrece con el «Reina Victoria Eugenia» un ejemplo de esa actividad constructora que tanto ha de influir en el futuro de Es- paña, contribuyendo a su poderío.

Espectáculo grato en extremo fué para cuantos lo presenciaron el acto del lanza- miento del «Reina Victoria», nombre au- gusto bajo cuya denominación merece al- canzar la nueva nave una felicísima y dila- tada existencia a través de las rutas



Aspecto de la tribuna regia durante el acto del lanzamiento.

cañones de tiro rápido de 152 milímetros, cuatro ídem de 47, uno de desembarco, de 75, y cuatro ametralladoras calibre fusil. Lleva también dos tubos lanzatorpedos, bajo la flotación.

Varios detalles: En el casco de este bu- que se ha introducido la novedad de em- plear el acero de alta tensión; es decir, un acero de más resistencia que el ordinario, que protege las partes principales del mis- mo. El número de calderas es el de 12, o sean cuatro en cada cámara.

Tiene dos hélices, accionadas cada una

oceánicas... A los acordes de la Marcha Real, interpretada por diversas bandas mi- litares, el enorme casco del crucero inter- nábase en el agua, surcada por una nube de vaporcitos que tocaban sus sirenas, en tanto rasgaban el éter cohetes y en las tri- bunas, llenas de una distinguida concurren- cia las toaletas femeninas y los uniformes ponían una nota gayá al cuadro... En el instante de ser soltadas las amarras y des- lizarse sobre las planchas engrasadas la nave, plena de majestad, luego de inclinarse de proa como saludando al mar hubo como



El crucero después de la botadura.

un estremecimiento de emoción jubilosa en todo pecho patriota... Emoción de entu- siasmo, de la fe en el porvenir hispano, de admiración hacia la obra perseverante y hermosa de la Constructora Naval...

Aclamaciones y vítores a España y al Rey hendieron el aire como desbordamien- to del sentir común, como testimonio elo- cuente del amor patrio, la adhesión al Tro- no y el cariño y el respeto popular a la augusta persona de Don Alfonso XIII. Este mismo júbilo hubo de patentizarse por me- dio del telégrafo, en los despachos dirigi- dos, a la Casa Real por el comandante ge- neral, y exteriorizarse en el «luch» con que la Constructora Naval obsequió a más de 500 invitados.

En el «luch», los Soberanos, la Patria y la Marina fueron nuevamente aclamados y D. Adolfo de Navarrete, como gerente de la Sociedad, hizo muestra de su gratitud a cuantos cooperaron a la obra del «Reina Victoria» en su discurso, modelo de elo- cuencia.

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ra- món Pérez Molina, Carrera de San Je- cónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas pre- ciosidades.

La Unión y el Fénix Español.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puen- tes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.—Lateria para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO